

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8053** *SAN JERÓNIMO PROYECTOS, INSTALACIONES
Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 321/2010, dimanante de autos número 72/08, a instancia de Isabel María Tarín Martín contra San Jerónimo Proyectos, Instalaciones y Mantenimiento, Sociedad Limitada, en la que con fecha 15 de marzo de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada San Jerónimo Proyectos, Instalaciones y Mantenimiento, Sociedad Limitada, con CIF B91125963, en situación de insolvencia por importe de 7.387,8 euros de principal, más la cantidad de 1.478 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110018420-1